

ANALISIS es una Revista semanal editada por la Sociedad Periodística Emisión Ltda., cuyo Directorio está integrado por: Ignacio Baibontín, Juan Pablo Cárdenas, Jaime Hales, Patricio Hurtado, Duncan Livingston, Manuel Sanhueza, Carlos Santa María y Belisario Velasco. Coordinador Editorial: Roberto Celedón.

Presidente del Directorio
Fernando Castillo Velasco

Director
Juan Pablo Cárdenas

Representante Legal
Carlos Santa María

Subdirector
Fernando Paulsen S.

Editora Nacional
María Eugenia Camus

Editor Internacional
Alvaro Rojas

Editor Números Especiales
Edwin Harrington

Redactores
Patricia Collyer, Carolina Díaz, Pamela Jiles, María José Luque, Alicia Oliva, Libio Pérez, Juanita Rojas, Nelson Soza.

Corresponsales
Rosa Alcayaga, Ximena Amarales, Beatriz Cardoso, Juan Dragicevic, Roberto Espíndola, Oscar Madrid, Sergio Martínez, Francisco Martorell, Daniel Moore, Fernando Murillo, Cecilia Olmos, Jaime Osorio, Marcia Scantlebury, Adrián Soto, Hernán Uribe.

Jefe de Producción y Archivo
Juan Alvarez de Araya

Jefe de Arte y Diseño
Rodrigo Squella

Fotografía
Marcela Briones, Miguel Carrasco

Servicios informativos
Alasei, I.P.S., El Periodista, EFE, UPI

Administración
Gerente
Carlos Santa María

Subgerente
Fernando Sapag
Coordinador de Operaciones
Oscar Espinoza

Correspondencia
Casilla 139 - T
Correo Tajamar Santiago Chile
Fono: 2234386

Manuel Montt 425 - Santiago Chile
Suscripciones ANALISIS Fono: 2254807

Chile
Anual \$ 11.000 (48 ediciones)
Semestral \$ 5.500 (24 ediciones)
Trimestral \$ 2.750 (12 ediciones)

América
Anual \$ 30.000 U\$ 136 (48 ediciones)
Semestral \$ 15.000 U\$ 68 (24 ediciones)
Trimestral \$ 7.500 U\$ 34 (12 ediciones)

Resto del Mundo
Anual \$ 40.000 U\$ 180 (48 ediciones)
Semestral \$ 20.000 U\$ 90 (24 ediciones)
Trimestral \$ 10.000 U\$ 45 (12 ediciones)

La tortura y sus autores

JUAN PABLO CARDENAS

La tortura es un estigma característico del acontecer nacional de los últimos catorce años. Además de tantas formas de represión, miles y miles de compatriotas han sufrido la aplicación brutal y sistemática del tormento físico y psicológico con fines políticos. Innumerables denuncias se han interpuesto ante los tribunales y los organismos nacionales y extranjeros; sin embargo, la flagelación continúa y se hace cada día más cruel y vergonzante.

La tortura y los torturadores parecen ingredientes indispensables del régimen que impera en Chile. Las iglesias y otras entidades espirituales se quejan constantemente contra esta práctica, pero nada —ni la excomunicación— logra terminar con este mal que tanto afecta a la dignidad de nuestro país.

Hace cuatro años, Sebastián Acevedo, un padre acongojado por el sufrimiento de sus dos hijos, decidió quemarse vivo para apelar a la conciencia nacional y obtener la liberación de estos y otros tantos presos políticos sometidos a trato degradante. Su sacrificio estremeció a Chile y al Mundo, toda vez que su agónica palabra resuena todavía como uno de los mensajes más bellos y profundos de estos tiempos de dolor y lágrimas. Con todo, centenares de otros hombres y mujeres han debido pasar por los siniestros cuarteles de los servicios de "seguridad" y enfrentar las más perversas formas de "indagación extrajudicial".

En las diversas cárceles se encuentran en libre plática una apreciable cantidad de víctimas y testigos de la tortura. En su piel, en su forma de expresarse, quedan huellas indelebiles de lo que han sufrido, porque no existe, parece, ser humano capaz de superar este tipo de violencia, esta forma de humillación. Patricia Peña, aquella muchacha que tiene temor de abandonar el penal de San Miguel, jamás podrá recuperarse de la miserable agresión física y sexual que se le propinó —a sus 18 años— en nombre de la paz y la seguridad del Estado.

La prensa democrática denuncia una y otra vez los casos de tortura. Prácticamente no existe día en que ésta no se hace fatídica noticia. Sin embargo, no ha logrado suficiente eco su protesta. Todavía, después de todo lo ocurrido, después de tantos y espeluznantes episodios, hay quienes insisten en llamarnos a la reconciliación con los opresores y aun privilegian el acuerdo con los victimarios que con los oprimidos. Con lo cual, por cierto, no sirven a ninguna concepción ética o moral, sino que a su cobardía y al horror institucionalizado.

De allí que la voz del juez René García Villegas resuene tan límpida, viril y esperanzadora. Y que el país le reconozca tanto mérito a su investigación judicial en que ha reunido múltiples pruebas de tormento, así como individualizado los lugares precisos donde impera y se perfecciona esta forma de barbarie. Por ello es que ahora lo amenazan de muerte y persiguen a su familia. En su cobardía, los torturadores quieren que los magistrados y los tribunales aprueben su cometido, le den impunidad a sus crímenes. Porque, ¿no son, a veces, las propias acciones u omisiones de la Justicia las que han fomentado la tortura?

El pueblo y sus organizaciones democráticas tienen un deber ineludible en darle protección al juez García y a los que, como él, dignifican su investidura. Todos debemos colaborar con su esfuerzo de individualizar a los autores materiales de estas fechorías. Porque ya Chile y el Mundo conocen de sobra a los responsables intelectuales y a los cómplices de la Tortura.